

Industria farmacéutica recomienda reducir encaje legal e IVA para dinamizar acceso al crédito

La industria farmacéutica nacional plantea tres medidas para dinamizar el acceso al crédito.

Uno de los tres planteamientos que hace el presidente de la Cámara de la Industria Farmacéutica -CIFAR- Tito López, es reducir el encaje legal para dinamizar la economía.

“Como llevar el IVA de 15 a 30 días, revisar el encaje legal para poder tener más apalancamiento financiero en este caso y tratar de reducir la retención del IVA de 75 a 50 de manera de poder utilizar los créditos fiscales”, subrayó.

Enfatizó que el objetivo de la industria farmacéutica es fortalecer la producción nacional.

“Revisar la importación de muchos medicamentos que hay suficiente producción nacional, que no tienen necesidad de importar y eso, evidentemente, va en detrimento de la producción. Yo creo que todos esos factores sumarían y multiplicarían”, precisó.

El presidente de CIFAR destacó que las mesas técnicas establecidas con diversos ministerios han rendido buenos resultados para el sector industrial.

Unión Radio